



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL

ACTA SIMPLE DE APODERAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 543-12 y el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, para el caso de Compra por Debajo del Umbral, autorizo a la División de Compras y Contrataciones a realizar el proceso para la **“Adquisición de Flores para el Altar de la Patria y Coronas Fúnebres, de esta Institución, dirigido a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).**

Por lo que en lo adelante esta División será responsable de la organización, conducción y ejecución de este proceso.

Además, autorizo hacer uso de la excepción que establece el Art. 3 numeral 9 del Reglamento 543-12, para destinar este proceso a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), en cumplimiento de lo que establece dicho reglamento.

Atentamente,

LIC. CARLOS ANTONIO CASTRO MUÑOZ
Director General del CAPGEFI

A los veintiséis (26) días del mes de enero del año 2023.
Santo Domingo, D. N.

